PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 21 de septiembre de 2025

Señor
Mauricio Parra Arismendi
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7769952
Coordinador académico
Comercio y servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual septiembre del año 2025

Referencia: No 7769952 del año 2025

Marcela Lemus Guarín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088252436 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 38.175.941)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de abril de 2025 por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($2.453.073)**. b) Siete (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2025, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511)** cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.526.292)**.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2005.

OBJETO:
INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR EL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS EN LA RED INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS, EN EL ÁREA INGLES EN LA VIGENCIA 2025

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	**Acciones realizadas del 01 al 21 de septiembre de 2025:** Revisión y edición de las actividades de contextualización y transferencia de conocimientos de las competencias de producción para las guías de aprendizaje de inglés. Grupos asignados: 3064776, 2996470, 2996190, 2996372 Grupos planeados: 3064776, 2996470, 2996190, 2996372 Recibí orientación en el uso de herramientas de monitoreo y aprendizaje de todos los aprendices que asisten a los grupos asignados bajo observación y recomendación de la	Guía de aprendizaje de producción que se encuentran en la carpeta “otras actividades” de GC_1088252436 _34025_SEP_2025

		líder de bilingüismo y el formador tecnológico. Grupos asignados: 3064776, 2996470, 2996190, 2996372 **Acciones realizadas del 21 al 30 de septiembre de 2025:** Continuaré Implementando uso de herramientas de monitoreo y aprendizaje de todos los aprendices que asisten a los grupos asignados y bajo observación y recomendación de la líder de bilingüismo y el formador tecnológico. Continuaré editando las guías de aprendizaje de para la competencia de producción del inglés Asistiré a la reunión mensual del grupo de Bilingüismo.	
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	**Acciones realizadas del 01 al 21 de septiembre de 2025:** Instrucción de clases en el centro de formación. Grupos asignados: 3064776, 2996470, 2996190, 2996372 Grupos que recibieron instrucción: 3064776,	Listados de asistencia, planes de trabajos concertados y calificaciones que se encuentran dentro de los folders de cada programa que están incluidos en la carpeta GC_1088252436 _34025_SEP_2025

		2996470, 2996190, 2996372 **Acciones realizadas del 21 al 30 de septiembre de 2025:** Impartiré instrucción de clases en el centro de formación. Grupos asignados: 3064776, 2996470, 2996190, 2996372	
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	**Acciones realizadas del 01 al 21 de septiembre de 2025:** Se impartió formación en modalidad presencial de acuerdo con las directrices y lineamientos de planeación pedagógica de los proyectos formativos de cada programa. En los diferentes grupos se está implementando estrategias comunicativas y de comprensión oral mayormente. También se siguieron realizando evaluaciones semanales por medio de la herramienta tecnológica “Microsoft forms”, “blogspot”, “vocaroo” y “natural readers” sugeridas	Guías de aprendizaje que se encuentran dentro de los folders de cada programa que están incluidos en la carpeta GC_1088252436 _34025_SEP_2025

		desde el departamento de bilingüismo y que proveen, con ayuda de las IAs, calificación y feedback inmediato de las cuatro habilidades del inglés (Reading, listening, speaking, and wirting). **Acciones realizadas del 21 al 30 de septiembre de 2025:** Impartiré formación en modalidad presencial de acuerdo con las directrices y lineamientos de planeación pedagógica de los proyectos formativos de cada programa apoyándome de las herramientas tecnológicas sugeridas por líder de bilingüismo y formador tecnológico. Dichas herramientas anteriormente mencionadas integran la asistencia de las IAs para evaluar automáticamente y proveer feedback sistematizado de las cuatro competencias del inglés. Para ello seguiré haciendo uso de “Microsoft forms”, “blogspot”, “vocaroo” y “natural readers”.	

4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Sistema de Gestión Académico Administrativo cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	No fue requerido en el periodo objeto de pago.	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	No fue requerido en el periodo objeto de pago.	
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	No fue requerido en el periodo objeto de pago.	

7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	No fue requerido en el periodo objeto de pago.	
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	No fue requerido en el periodo objeto de pago.	
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Este procedimiento se realiza a conformidad por medio del diligenciamiento de este formato.	Documento enviado al departamento correspondiente.
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia,	**Acciones realizadas del 01 al 21 de septiembre de 2025:** En este mes se realizaron actividades contractuales que involucró respeto	Listas de asistencia, calificaciones, planes concertados y guías de aprendizaje y otras actividades que se pueden encontrar dentro de los folders de cada programa que están incluidos en la carpeta GC_1088252436_34025_SEP_2025 y que sirven como sustento para

	justicia, solidaridad y lealtad.	mutuo entre aprendices e instructores. **Acciones realizadas del 21 al 30 de septiembre de 2025:** Se cumplirá a cabalidad con el objeto contractual.	evidenciar las obligaciones contractuales.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y afiliación de la planilla 9489414621 de aportes en línea del mes de agosto de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 1 folios

Cordialmente,

Marcela Lemus Guarín

Contratista

C.C. No. 1088252436

Recibí a satisfacción:

Mauricio Parra Arismendi

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7769952

Coordinador académico